

# Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0122-O

Quito, D.M., 18 de enero de 2024

Asunto: Respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0087-O

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0087-O de 10 de enero de 2024, mediante el cual informa y solicita a la Dirección Metropolitana de Catastro lo siguiente:

"(...) se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva remitir a esta Dirección Metropolitana, la respectiva ficha valorativa del Predio Nro. 3031191, con el fin de continuar con la donación solicitado por el GAD Parroquial Rural de Perucho."

Al respecto esta Dirección Metropolitana informa:

## Marco Legal

• Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Título III – Del Catastro Inmobiliario Ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito

Capítulo I, disposiciones generales, Sección I, ámbito de aplicación, competencias, definición, finalidad, objetivos y clasificación de los bienes inmuebles

"Artículo 2681.- Competencias. - la formación, el mantenimiento y la conservación del catastro inmobiliario, así como la difusión de la información catastral, es de competencia exclusiva de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Dirección Metropolitana de Catastro." (El énfasis me pertenece).

Por lo expuesto y conforme la normativa legal citada, la Unidad de Gestión de Catastro Especial de la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones informa que, una vez analizada la documentación adjunta en el expediente SITRA, procede a emitir el Informe Técnico Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0145 de 12 de enero de 2024, mismo que se servirá encontrar adjunto al presente.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7 SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN







## Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0122-O

Quito, D.M., 18 de enero de 2024

### METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL

#### Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2024-0087-O

#### Anexos:

- 1. 6184-e-gadpr-070-2023.pdf
- 2. GADDMQ-AZEE-2023-0684-M.pdf
- 5.4. acta\_982186\_18675-signed.pdf
- 5.3 escritura\_(1).pdf
- 5.2. 2606743.pdf
- 5.1. dmgbi-ati-2023-301-predio-3031191-signed-signed.pdf
- 5. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1059-M.pdf
- 4.1. informe\_técnico\_dmgbi-at-2023-325\_(gad\_perucho\_predio\_no.\_3031191)\_firma.pdf
- $\hbox{-} 4. \ GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0985-M.pdf}$
- 3. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0482-M.pdf
- 7.2.1. cedula\_catastral\_predio\_#\_3031191.pdf
- 7.2. informe\_tecnico\_gaddmq-azee-dgt-2023-2206-m-1\_(p.\_3031191).pdf
- 7.1. informe\_social\_gaddmq-azee-dgpd-2023-1682-m-2\_(p.3031191).pdf
- 7. GADDMQ-AZEE-2024-0020-O.pdf
- 6. GADDMQ-DMGBI-2023-5229-O.pdf
- $\hbox{-} 7.3. informe\_legal\_gaddmq-azee-daj-2023-1191-m.pdf}$
- GADDMQ-DMGBI-2024-0087-O.pdf
- 2\_informe\_tecnico\_nro.\_shot-dmc-ugce-2024-0145-signed-signed.pdf
- FICHA\_INF\_CATASTRAL\_3031191.pdf

#### Copia:

Señorita Ingeniera

Andrea Elizabeth Pardo

Directora Metropolitana de Catastros FD5

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Señora Arquitecta

Jenny Karina Torres Lascano

Servidor Municipal 13

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL

Señorita Arquitecta

Myrian Piedad Choto Caisaguano

Servidor Municipal 8

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Stephany Bercelay Tinoco Ruilova	sbtr	SHOT-DMC-UGCE	2024-01-12	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	SHOT-DMC-UGCE	2024-01-15	
Revisado por: Jenny Karina Torres Lascano	jktl	SHOT-DMC-UGCE	2024-01-12	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	SHOT-DMC-UGCE	2024-01-18	



